



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades;

Vista la propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, Profesor D. Javier Reig Mullor, de nombramiento de los miembros del Equipo Decanal, de la citada Facultad, que cuenta con el informe favorable del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar al Profesor D. Juan Pablo Juárez Mulero, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, con efectos del día de su toma de posesión, que ejercerá las siguientes funciones:

- ▶ Sustituir al Decano, en casos de ausencia o enfermedad.
- ▶ Responsable de la Titulación de Administración y Dirección de Empresas.
- ▶ Relaciones Internacionales.
- ▶ Relaciones con la Empresa.
- ▶ Recursos Materiales.

SEGUNDO: Nombrar al Profesor D. José Antonio Pérez Juan, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, con efectos del día de su toma de posesión, que ejercerá las siguientes funciones:

- ▶ Responsable de la Titulación de Ciencias Políticas y de la Administración.
- ▶ Gestión de la Calidad
- ▶ Extensión Universitaria.

TERCERO: Nombrar a la Profesora D.^a Rosario Tur Ausina, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR


Prof. Jesús Rodríguez-Marín

Comuníquese:

- ↳ Interesados
- ↳ Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE